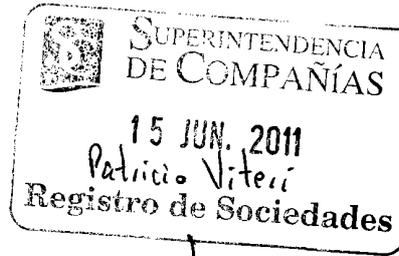


30760

Quito 13 de junio del 2011

Señor
Intendente de Compañías de Quito
Presente



Castillo

De mi consideración

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que con fecha 31 de mayo del 2011, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Castillo Hermanos S. A. aprobó la cesión de una acción de las que se encuentran en posesión de Castillo Hermanos S. A., a favor del señor Patricio Castillo Dávalos equivalente a un valor de un dólar americano.

En tal virtud se ha procedido a anular el título No. 32 y se ha emitido dos nuevos a favor del señor Patricio Castillo y de la Compañía Castillo Hermanos S. A.

Adjunto copias de los siguientes documentos:

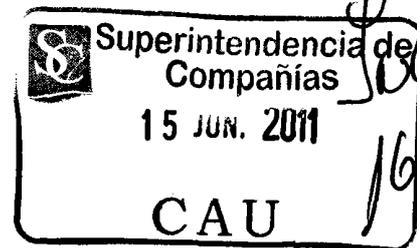
- Carta de transferencia de la acción suscrita por los accionistas.
- Acta Original de Junta General Extraordinaria Universal de fecha 31 de mayo del 2011 en la cual los accionistas por unanimidad aprueban la transferencia de la acción

Con esto notifico en legal y debida forma a la Institución a su cargo el traspaso de la acción antes mencionada y solicito se sirva anotar por intermedio del Departamento de Registro de Sociedades, dicha transferencia la cual ya consta registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,
Castillo Hermanos S.A.

[Signature]
.....
GERENTE
Patricio Castillo Dávalos
Gerente
Castillo Hermanos S. A.

[Handwritten mark]



[Handwritten notes and signatures]
16/06/2011

Quito 1 de junio del 2011

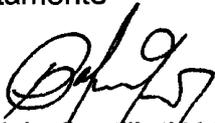
Señor
Patricio Castillo Dávalos
Gerente
Castillo Hermanos S. A.
Presente

De nuestra consideración

Por medio de la presente comunicamos a usted que de acuerdo resolución de la Junta General Universal de Accionistas de Castillo Hermanos S. A. de fecha 31 de mayo del 2011, se resolvió por unanimidad poner en circulación y endosar a nombre del señor Patricio Castillo **una acción** de las que posee Castillo Hermanos S. A. y que están suspendidos sus derechos.

Sírvase anular el título de acción No. 32 y emitir otros nuevos a nombre del nuevo accionista y a nombre de Castillo Hermanos S. A. Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona el traspaso de la acción antes mencionada y solicitamos se sirva proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa.

Atentamente



Mauricio Castillo Núñez
Accionista - Presidente de la Junta



Esteban Castillo Núñez
Accionista

**Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Castillo
Hermanos S. A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de mayo de 2011, siendo las 12H00 en las instalaciones de la Compañía Castillo Hermanos S. A. ubicadas en la Panamericana Norte 13135 y Los Cerezos se encuentran reunidos los siguientes **accionistas**

- Mauricio Castillo Núñez por sus propios y personales derechos propietario de 141000 acciones ordinarias y nominativas de valor de \$ 1.00 cada una.
- Esteban Castillo Núñez por sus propios y personales derechos propietario de 141000 acciones ordinarias y nominativas de valor de \$ 1.00 cada una.

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 192 de la ley de Compañías, al poseer la COMPAÑÍA CASTILLO HERMANOS S. A. 282 000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de sus propias acciones, sus derechos se encuentran suspensos.

Estando presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, por lo que la instalan y la dan por iniciada. Actúa como Presidente de la Junta el señor Mauricio Castillo y como Secretario el Gerente el señor Patricio Castillo Dávalos.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día:

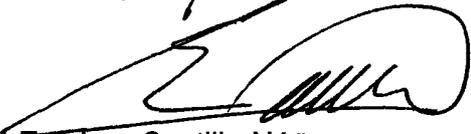
1.- Poner en circulación una acción de las que se encuentran en posesión de la misma empresa, cuyos derechos se encuentran en suspenso y endosarla a nombre del señor Patricio Castillo Dávalos

El orden del día es aprobado. Toma la palabra el señor Mauricio Castillo y manifiesta la necesidad de poner en circulación una acción y que ésta sea endosada al señor Patricio Castillo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas

El Presidente levanta la sesión a las 12H20. Firman los accionistas y el Secretario de la Junta en unidad de acto en tres originales


Mauricio Castillo Núñez
Accionista-Presidente de la Junta


Patricio Castillo Dávalos
Gerente-Secretario de la Junta


Esteban Castillo Núñez
Accionista